



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GC-FO-031
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 7
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 3

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA: 560 de 2024 FRMRE		FECHA DE INICIO: 13 de noviembre de 2024		FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2024.
CONTRATISTA: HECTOR DANILO APONTE GUERRERO			C.C. No. 19.221.947	
OBJETO: Consultoría para realizar el cálculo actuarial de la tarifa del trámite de naturalización y exámenes de conocimiento de naturalización, con el fin de garantizar que las tarifas que deben asumir los usuarios corresponda con las actividades que despliega la entidad para brindar un servicio eficiente, efectivo y eficaz.				
PLAZO: Del 13 de noviembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.				
SUPERVISOR: La supervisión en la ejecución del contrato, fue ejercida por el COORDINADOR(A) DEL GIT DE NATURALIZACIÓN, RENUNCIA Y RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD, o quien haga sus veces, quien serán designados por el competente contractual; quien deberá en el ejercicio de sus funciones observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación de la entidad				
VALOR DEL CONTRATO:				
El valor del contrato fue:				
El valor del contrato a celebrar será hasta por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UN PESO M/CTE (\$46.377.601) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a cargo del contratista (...)				
FORMA DE PAGO:				
La forma de pago fue:				
"El Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores pagará el valor del presente contrato, en pesos colombianos, de manera parcial, contraprestación de los servicios, previa presentación de los siguientes documentos y cumplimiento de requisitos, así:				
• Un único pago previa entrega del informe final donde se observe la metodología implementada para realizar el cálculo actuarial del trámite de Naturalización y sus exámenes de conocimiento, así mismo deberá contener las tarifas que sugieren deben pagar los usuarios por el servicio brindado por Cancillería, así como el recibido favorable por parte del supervisor". (...)				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.202724		FECHA: 17 de octubre de 2024		VALOR: \$ 53.000.000
VIGENCIAS FUTURAS: NO (X) SI ()		REGISTRO PRESUPUESTAL VIGENCIA FUTURA No. N/A	FECHA: N/A	VALOR: N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 459524		FECHA: 13/11/2024		VALOR: \$ 46.377.601
GARANTÍA(S)				
COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.			PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-46-101066789	
ANEXO No. 0.				
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	20%	\$9.275.520.20	12-11-2024	31-12-2025
Calidad del Servicio	20%	\$9.275.520.20	12-11-2024	31-12-2025
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones laborales	5%	\$2.318.880.05	12-11-2024	31-12-2027
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS: 12 de noviembre de 2024			FECHA DE APROBACIÓN: 13 de noviembre de 2024.	
BALANCE TÉCNICO				
Se relacionan las actividades desarrolladas:				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
Contar con el personal mínimo garantizando durante toda la ejecución del contrato la permanencia e idoneidad dicho personal que intervenga en las actividades y que garanticen la correcta y oportuna ejecución del contrato, todo el personal debe cumplir con los requerimientos exigidos y en caso si ingresa personal nuevo éste debe ser reportado y debidamente aprobado por el supervisor del contrato.		El contratista contó con el personal mínimo durante la ejecución del contrato para garantizar la correcta y oportuna ejecución del contrato, todo el personal debe cumplió con los requerimientos exigidos.		
Ser el responsable por la ejecución de la totalidad de las actividades establecidas en el Anexo Especificaciones Técnicas y demás		Fue responsable durante la ejecución de las actividades establecidas en el Anexo Especificaciones Técnicas, para lo cual		



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GC-FO-031
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 7
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 2 de 3

documentos del proceso, para lo cual deberá desplegar las actividades necesarias para determinar la tarifa que deben pagar los usuarios por el trámite de Naturalización y la práctica de los exámenes de conocimiento.	desplego las actividades necesarias para determinar la tarifa que deben pagar los usuarios por el trámite de Naturalización y la práctica de los exámenes de conocimiento.
Convocar de manera virtual la primera mesa de trabajo dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, con el fin de definir el cronograma de actividades que se deberán desplegar para llevar a cabo el cumplimiento del objeto contractual.	Convoco de manera virtual la primera mesa de trabajo dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, en la que se definió el cronograma de actividades.
Presentar un informe de seguimiento donde se relacionen las actividades llevadas a cabo con el fin de determinar el cálculo actuarial del trámite de Naturalización y los exámenes de conocimiento, quince (15) días calendario desde la suscripción del contrato.	Presentó un informe de seguimiento donde se relacionan las actividades llevadas a cabo con el fin de determinar el cálculo actuarial del trámite de Naturalización y los exámenes de conocimiento, quince (15) días calendario desde la suscripción del contrato.
Convocar de manera virtual la segunda mesa de trabajo, con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo definido en la primera mesa de trabajo veinte (20) días calendario desde la suscripción del contrato.	Convocó de manera virtual la segunda mesa de trabajo, con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo definido en la primera mesa de trabajo veinte (20) días calendario desde la suscripción del contrato.
Entregar el informe final, con la firma de todo el equipo de trabajo, donde se evidencie de manera detallada la metodología implementada para realizar el cálculo actuarial del trámite de Naturalización y sus exámenes de conocimiento; el informe deberá contener las tarifas que sugieren deben pagar los usuarios por el servicio brindado por Cancillería, finalizadas las actividades contenidas en el cronograma	Entregó el informe final, con la firma de todo el equipo de trabajo, donde se evidencie de manera detallada la metodología implementada para realizar el cálculo actuarial del trámite de Naturalización y sus exámenes de conocimiento; el informe contiene las tarifas que sugieren deben pagar los usuarios por el servicio brindado por Cancillería, finalizadas las actividades contenidas en el cronograma
Presentar las observaciones, sugerencias o comentarios que se tengan sobre el impacto social que implica la modificación de la tarifa de Naturalización y la creación de una nueva tarifa para la práctica de los exámenes de conocimiento.	Presentó las observaciones, sugerencias o comentarios que se tengan sobre el impacto social que implica la modificación de la tarifa de Naturalización y la creación de una nueva tarifa para la práctica de los exámenes de conocimiento.
Realizar un análisis relacionado con el detrimento económico que tendría el Ministerio de Relaciones Exteriores, si el Departamento Administrativo de Función Pública, no permitir el incremento de la tarifa de Naturalización y la creación de la tarifa de practica de exámenes de conocimiento.	Realizó un análisis relacionado con el detrimento económico que tendría el Ministerio de Relaciones Exteriores, si el Departamento Administrativo de Función Pública, no permitir el incremento de la tarifa de Naturalización y la creación de la tarifa de practica de exámenes de conocimiento.
Cumplimiento de los pagos al sistema de Seguridad Social	Anexo copia de las planillas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre

BALANCE FINANCIERO		
RELACION DE PAGOS		
COMPROBANTE DE EGRESO No	FECHA DEL EGRESO	VALOR
9020525	23 de enero de 2025	46.377.601
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		46.377.601
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO		46.377.601
VALOR DEL CONTRATO PAGADO		46.377.601
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.		0
SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA		0
OBSERVACIÓN: El contratista cumplió con la ejecución del contrato.		
SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: El contratista y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, durante el plazo de ejecución del contrato, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Para el efecto, el contratista y el supervisor anexan a la presente Acta de Liquidación el último soporte respectivo, el cual hace parte integral del presente documento.		
Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidado el Contrato/Convenio No. 560 de 2024, igualmente se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo, por consiguiente, el Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, queda libre de cualquier obligación y/o responsabilidad a partir de la fecha de suscripción de este documento.		

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GC-FO-031
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 7
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 3 de 3

La presente acta de liquidación es basada en el Informe Final del Supervisor expedido por la persona encargada de supervisar y verificar el cumplimiento de la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron a los 11 días de Julio de 2025

Por el Fondo,

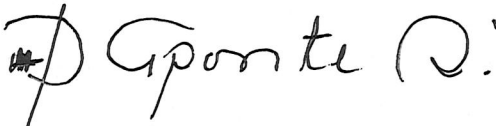


CARLOS DANIEL PRIETO DOMÍNGUEZ
Coordinador del GIT de Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad



LUCY EDREY ACEVEDO MENESES
Secretaria General

Por el Contratista¹,



HECTOR DANILO APONTE GUERRERO
C.C. No. 19.221.947

Proyectó: Lina Johana Méndez Peña / Mónica Patricia Cardona Zúñiga – Asesoras del GIT de Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad
Revisó: Luz Angélica Téllez González – Asesora Secretaria General
Revisó: Edilma Rojas Rojas – Coordinadora GIT Licitaciones y Contratos



¹ El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en <http://www.cancilleria.gov.co>"